



DOCENTE: Lucia Hoyos Durango.	ASIGNATURA: Tecnología e informática
GRADO: Séptimo (7)	COMPONENTES:
TEMA(S): Riesgos en internet	<ul style="list-style-type: none">•Apropiación y uso de la tecnología•Solución de problemas con tecnología



¡RIESGOS EN INTERNET!

¿Cuándo escuchas esta frase que se te viene a la mente? ¿Con que la relacionas?

1. Responde las siguientes preguntas:

A. ¿Qué es suplantación de identidad?

B. ¿Qué debes hacer cuando detectes una usurpación de tu identidad?

C. ¿Qué es la Ciberadicción?

D. ¿Cómo resolver la Ciberadicción?

2. Lee las siguientes afirmaciones y selecciona V en caso de que sea verdadera, o F en caso de que sea Falsa.

1. Los riesgos que se conocen en internet con relación a la información, la comunicación, las actividades económicas y las adicciones, también reciben el nombre de delitos informáticos.

V() F()

2. En el ciberbullying el acoso no se hace de frente, por ello la víctima desconoce la identidad de su agresor.

V() F()

3. Para no ser víctima de phishing, no se debe responder a ninguna solicitud de datos personales usando el correo electrónico, los sms o las llamadas telefónicas.

V() F()

4. Una de las consecuencias del ciberbullying es que la víctima se siente segura en cualquier sitio.

V() F()

5. La diferencia del Bullying y Ciberbullying es que el primero se produce en un lugar concreto como el centro escolar, y el Ciberbullying no necesita un lugar concreto, puede darse en cualquier parte, incluso entra hasta en el propio dormitorio de la víctima siempre y cuando se tenga los medios tecnológicos que lo soporten.

V() F()

3. Relaciona la imagine con el delito informático que representa.



Suplantación de identidad



Sexting



Phishing



Ciberadicción



Grooming



Ciberbullying